



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004471-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene la Junta un Plan de mantenimiento del Parque Natural de las Arribes del Duero, y la Consejería encargada de su mantenimiento, dotación económica y acondicionamiento de sus puntos de interés turístico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 28 de septiembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004090, PE/004092, PE/004204, PE/004209, PE/004211, PE/004214, PE/004217 a PE/004252, PE/004259, PE/004260, PE/004338, PE/004343 a PE/004345, PE/004351, PE/004363, PE/004380, PE/004382 a PE/004384, PE/004386, PE/004390, PE/004391, PE/004394, PE/004398 a PE/004400, PE/004404, PE/004406, PE/004407, PE/004410, PE/004413, PE/004425, PE/004427, PE/004431, PE/004432, PE/004434, PE/004436 a PE/004438, PE/004441, PE/004446 a PE/004448, PE/004450, PE/004452, PE/004454, PE/004455, PE/004457, PE/004458, PE/004471 a PE/004475, PE/004477, PE/004479 y PE/004493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1004471 formulada por D.<sup>a</sup> Rosa Rubio Martín, D. Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a mantenimiento del Parque Natural Arribes del Duero.

Los servicios de mantenimiento de los Espacios Naturales, gestionados desde la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, son contratados por periodos bianuales, con un importe adjudicado para las anualidades 2020 y 2021 respecto del Parque Natural Arribes del Duero (Salamanca-Zamora) de 376.000,17 euros con cargo a la aplicación presupuestaria G/456A01/67001/5.

Las dos cuadrillas de trabajadores, 4 para Salamanca y 3 para Zamora, comenzaron los trabajos el 21 de julio, manteniéndose de forma continuada conforme a la organización de los trabajos, de Norte a Sur en Salamanca y de Sur a Norte en Zamora, siendo el hilo conductor el GR.14 Senda del Duero, según las necesidades de cada término municipal y considerando los trabajos abordados el año anterior.



Con carácter general, los trabajos de las cuadrillas consisten en el desbroce de sendas, restauración de elementos deteriorados, adecuación de miradores y otras infraestructuras (cerramientos, señales interpretativas, mesas, miradores, porteras), pintado y reposición de balizas, tanto en el GR.14, como en los Senderos de Pequeño Recorrido señalizados por el Parque Natural, restauración de pequeños muretes, limpieza de vegetación de fuentes y manaderos, reposición de pasos de agua y todo tipo de pequeñas obras que permiten mantener el uso público del Parque Natural.

Valladolid, 20 de octubre de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.